



UNIONE EUROPEA

FONDI
STRUTTURALI
EUROPEI

pon
2014-2020



Ministero dell'Istruzione, dell'Università e della Ricerca
Dipartimento per la Programmazione
Direzione Generale per interventi in materia di edilizia
scolastica, per la gestione dei fondi strutturali per
l'istruzione e per l'innovazione digitale
Ufficio IV

PER LA SCUOLA - COMPETENZE E AMBIENTI PER L'APPRENDIMENTO (FSE-FESR)



I Circolo Didattico "San Filippo" – Città di Castello

Via Borgo Inferiore, 7 - Città di Castello

☎ 075 / 855 30 39 - ✉ fax 075 / 855 81 38

✉ e-mail pgce02300n@istruzione.it

A LOS PADRES DE LOS ALUMNOS – CIRCULAR NUMERO 1

Querida Familia,

Como Director escolar del primero "Circolo didattico San Filippo", expreso los mejores deseos de mi parte y de todo el personal de la escuela de que este sea un feliz año escolar para alumnos y familias.

Obviamente podremos encontrarnos en los próximos días o en las asambleas de octubre, pero sería útil desde el principio establecer algunas condiciones y comunicaciones organizativas que permitan de definir un buen clima educativo y una buena organización.

Calendario escolar:

1) Parvulario: las actividades educativas empezarán el 12 septiembre 2018 (10 septiembre a la escuela de Monte Santa Maria Tiberina) y terminarán el 30 junio 2019.

2) Escuela primaria: la escuela empezará el 12 septiembre 2018 (10 septiembre a la escuela de Monte Santa Maria Tiberina) y terminará el 8 de Junio 2019.

Suspensión de las lecciones durante el año escolar:

a) Fiestas reconocidas por la normativa oficial actual:

- Todos los domingos;
- 1 noviembre, fiesta de "Tutti i Santi";
- 8 diciembre, "Immacolata Concezione";
- 25 diciembre, Navidad;
- 26 diciembre, "Santo Stefano";
- 1 jenero, Año Nuevo;
- 6 jenero, Epifania
- 22 abril, Lunes de Pascua;
- 25 abril, "Anniversario della Liberazione";
- 1 mayo, "Festa del Lavoro";
- 2 junio, "Festa Nazionale della Repubblica";
- "Festa del Santo Patrono".

b) Fiestas reconocidas por la Region:

- 2 y 3 noviembre 2018, fiesta de "Ognissanti";
- Desde el 24 diciembre 2018 hasta el 6 jenero incluidos, vacaciones de Navidad;
- Desde el 18 abril 2019 hasta el 25 abril 2019 incluidos, vacaciones de Semana Santa;

Las actividades de la tarde empezarán desde el 19/09/2018.

- Modalidades de comunicación con los padres:

a. En caso de salidas anticipadas la escuela avisará los padres de los estudiantes; en estas ocasiones el transporte no es garantizado.

La escuela comunicará eventuales casos de huelga. Los padres tendrán que verificar el funcionamiento de la escuela y de la clase en el día de huelga.

Se pide a los padres que participen a las asambleas de clase y de interclase, a través de comunicaciones escritas en las que se indicarán el horario, y el lugar (gradualmente las comunicaciones online en el registro electrónico se sustituirán a las escritas).

Periodo	Reunión	Personas presentes
Junio/ Septiembre	Asamblea con los padres de las clases primarias (acogida)	Todos los padres
Octubre	Asamblea para presentar actividades y elecciones por el Colegio interclase	Todos los padres
Noviembre	Collegios de interclase	Asociación de los padres
Noviembre	Reuniones entre padres y profesores	Todos los padres
Enero	Collegios de interclase	Asociación de los padres
Febrero	Documento de evaluación	Todos los padres
Marzo	Collegios de interclase	Asociación de los padres
Abril	Reuniones entre padres y profesores	Todos los padres
Mayo	Collegios de interclase	Asociación de los padres
Junio	Documento de evaluación	Todos los padres

Fechas de reunión durante el año escolar:

Se repite que las reuniones con los maestros no pueden ser efectuadas durante las clases, pero los maestros están disponibles, por la escuela primaria, cada semana en los días de programación, mientras que, por el parvulario, al final del servicio educativo. Sin embargo, el momento de la entrada o salida del alumno es una oportunidad de comunicación cotidiana.

Por razones de seguridad y educativas, está terminantemente prohibido a los padres de entrar en los edificios de la escuela durante las clases, salvo circunstancias gravísimas y motivadas.

Esta prohibida la entrada en la escuela de los extraños, no involucrados en los cursos educativos del PTOF.

Por último, los padres que inscriben sus hijos al parvulario, asumen la obligación de llevarlos a la escuela periódicamente, observando el horario diario; por los niños del segundo y del tercer año se aconseja la frecuencia completa. Se precisa que las puertas del parvulario tienen que cerrarse a las 9.15 por razones de seguridad. Se acuerda que los horarios de entrada/salida y acogida del parvulario y de la escuela primaria deben ser respetadas para:

- a) No interrumpir las clases
- b) No poner en peligro los niños por presencias impropias o reducción de la vigilancia.

2. Entrada/ Salida y relaciones entre escuela y familia:

a. Los alumnos entran a la escuela cinco minutos antes que empiecen las clases, por lo tanto los maestros tendrán que estar en clase al menos cinco minutos antes del horario de las actividades didácticas. En caso de necesidad los alumnos pueden entrar a la escuela antes de la llegada de los profesores, en tal caso los colaboradores de la escuela tendrán que controlar los alumnos.

Se ruega a los padres de los alumnos que por motivadas razones se ven obligados a acompañar sus hijos antes de los cinco minutos que preceden el comienzo de las clases, que rellenen una solicitud que tendrá que ser autorizada por mano del Director de la Escuela (Model A1).

Cada mañana los profesores harán actividades de acogida, así que, para no privar los estudiantes de estas importantes oportunidades educativas, los retrasos deben necesariamente evitarse. Por retrasos superiores a cinco minutos los padres tendrán que rellenar el registro de justificación que está en la entrada de la escuela. Los estudiantes con retraso respecto al horario establecido, pueden ser admitidos en clase, previa comprobación de la justificación.

Durante las clases, el recreo, y durante el horario del comedor, los alumnos no pueden salir del edificio escolar. Pueden dejar la escuela antes de la fin de las clases **UNICAMENTE CON UNA PETICION** escrita de los padres, y con la condición de que ellos mismos o un adulto autorizado, al momento de la salida de los alumnos de la escuela, puedan llevarlos a casa.

En caso de indisposición de los alumnos, el profesor avisará a los padres.

Por lo que atañe a la entrada o la salida con retraso de los alumnos con respecto al normal desarrollo de las clases, los padres justificarán la entrada/salida en el registro y el profesor, después de tres retrasos consecutivos o sistémicos, señalará el hecho al Director escolar.

3. Salud y ausencias por enfermedad:

Los estudiantes tienen que llegar a la escuela limpios y vestidos de forma adecuada. La presencia de los estudiantes es obligatoria durante todas las actividades escolares. En caso de enfermedades el estudiante no puede asistir a la escuela y la familia tiene que informar al profesor. Por la readmisión a la escuela de

los alumnos, los padres tendrán que elaborar una autocertificación online, aunque se trate de un solo día de ausencia. Desde hace unos años se requiere el uso de la autocertificación online, por lo tanto no es más posible comprar un registro impreso: quien todavía lo tenga, puede utilizarlo hasta el completo agotamiento. En la entrada de cada escuela es disponible un ordenador en el que los padres pueden rellenar la autocertificación por la readmisión a la escuela, para efectuar pagos y recibir servicios del registro electrónico.

Por lo que atañe casos de piojos, se pide a los padres de señalar enseguida a los profesores uno casos sospechosos o comprobados con el fin de contribuir a eliminar posibles infestaciones, adoptando prevenciones homogéneas en la clase, de acuerdo con las disposiciones del ASL, que serán comunicadas de la escuela.

En función de las nuevas indicaciones del Ministerio y de los principios adoptados del Colegio de los profesores, se reafirma y se subraya que en las escuelas primarias los alumnos no podrán superar los 50 días de ausencia; en caso contrario, no podrán ser admitidos al año siguiente.

4. Salida de los estudiantes después de las clases

a. Al salir de la escuela los padres o adultos delegados por ellos mismos, tienen que recoger los alumnos. En caso de delegación los padres deben presentar una lista de las personas delegadas (Modelo A1). El delegado, al recoger el alumno, previa solicitud, tiene que presentar un documento de reconocimiento.

b. Los profesores, en caso de ausencia de los padres o sus delegados, al salir de la escuela, después de haber esperado mucho tiempo y después haber llamado los padres muchas veces inútilmente, pueden solicitar la intervención de la estación local de carabinieri.

c. La norma del punto anterior "a", debe aplicarse también en caso de solicitud de salida anticipada de la escuela o al regreso de viajes de educación.

SEGURO Y SERVICIOS ONLINE

El seguro cubre los riesgos de accidente que pueden presentarse y la responsabilidad civil contra terceros; es posible consultar la póliza de seguro en la escuela o en el sitio internet de la escuela.

LOS ALUMNOS ESTAN PROTEGIDOS POR EL SEGURO DESDE EL PRIMERO DIA DE CLASE: SE PIDE POR LO TANTO A LAS SS.LL. DE SOLICITAR EL PAGO A MAS TARDAR DEL 30/09/18. LA CONTRIBUCION TOTAL POR CADA ALUMNO ASCIENDE A 13 EUROS, SEGURO Y SERVICIOS GENERALES INCLUIDOS.

El pago se puede hacer accediendo al servicio a través de cualquier conexión de internet (pc, tablet, smartphon, ecc.) a la dirección: www.scuolesanfilippo.gov.it haciendo clic en el link "Registro elettronico".

En el anexo de la presente nota se entregará la password anual para acceder al registro electrónico.

Quien perdiera el código del usuario y la password para acceder, puede solicitarlo a la secretaria.

Por quien tuviera necesidad será disponible a la entrada de cada unidad escolar un ordenador. Los pagos se podrán hacer a través de una transferencia bancaria a la Banca CARIPARMA, agenzia di Città di Castello- viale Vittorio Veneto n.12-

IBAN: IT 06 F 06230 21602 000063559670, registrado a nombre de : I Circolo Didattico "San Filippo" Città di Castello.

Por los alumnos de la escuela primaria, el pago de los delantales tendrá que ser efectuado siempre on line: Euros 16,00 por 1 delantal; Euros 11,00 por 1 camiseta de polo.

Atentamente,

El Director Massimo Belardinelli.

El abajo firmante

Padre del alumno/a

Apuntado al año escolar 2018/2019 a la escuela primaria de

Declara de haber recibido la circular n. 1 – año escolar 2018/2019

Fecha

Firma
